



Desde el estudio sobre valoraciones sociales

Dimensiones de la exclusión

Jesús E. Machado M.*

Durante los primeros meses de 2011 el Centro Gumilla dio a conocer el estudio sobre valoraciones sociales del venezolano, fundamentado en una exhaustiva encuesta en los sectores sociales C-, D y E realizada en todo el país excepto Amazonas. Tuvo un gran impacto mediático y de allí han surgido reflexiones en diversos medios y a través de voceros tanto pro Gobierno como pro oposición. En esta ocasión, dos miembros del Consejo de Redacción hacen llegar sus propias reflexiones

E

l estudio sobre valoraciones sociales del CG abre una veta de reflexión que coloca, por una parte, las demandas sociales y, de otra, la responsabilidad de quienes administran el Estado. El ejercicio de gobierno se concreta en políticas públicas para garantizar y satisfacer expectativas y demandas colectivas; se ha establecido como doctrina universal que los Estados deben reconocer, respetar, proteger y realizar los derechos humanos.

Los Estados deben adoptar todas las medidas necesarias para la plena realización de los derechos económicos y sociales; por eso deben tomar en cuenta factores concretos tales como el porcentaje del PIB destinado a la inversión social, así como las políticas públicas con programas sociales y de combate a la pobreza.

Proclamar sin más una acción mínima del Estado para que los individuos partiendo de sus capacidades se las arreglen y salgan adelante, es menospreciar la inequidad estructural de la formación económico-social venezolana. La gente con alto grado de vulnerabilidad no puede ser abandonada a su suerte.

El sociólogo e investigador Tito Lacruz¹ ha señalado que los proyectos políticos en Venezuela han sido básicamente económicos; a ello se ha supeditado lo social.

En Venezuela se han ensayado diferentes modos de atender lo social. Desde el gomecismo hasta la década de los 70, básicamente se trataba de incorporar a las masas campesinas al proyecto de modernización. Le sucede el estancamiento y crisis del modelo del populismo rentista; de allí se deriva la incapacidad de sostener unas políticas sociales con cobertura universal. A finales de la década de los 80 se ensayan formas de atención focalizada dentro del experimento neoliberal.

Las políticas sociales de la actual administración (desde 1999) han retomado algunos elementos de las políticas sociales universales.

ESTUDIOS DEL GUMILLA

En el estudio del CG se preguntó cuáles son las tres necesidades más importantes del entrevistado y/o de las personas que vivían en ese hogar. Resultó: empleo (40,5%), inseguridad (29,9%) y atención en salud (22,6%). Esto alude a dos contenidos de los derechos sociales (empleo y salud) y uno a contenidos de los derechos civiles y políticos (derecho a la seguridad ciudadana). Luego de esas tres menciones mayoritarias siguen otras menciones de necesidades como vivienda, alimentos, educación, falta de agua potable, electricidad y vialidad: derechos sociales. Ello muestra problemas estructurales no resueltos que afectan de manera directa a los sectores populares.

Parte de los resultados que han arrojado los estudios sobre democracia del Centro Gumilla² muestran que la gente tiene conciencia de que la atención a las demandas sociales de los pobres es parte de la responsabilidad de los gobernantes. En el estudio *Socialismo y democracia en la cultura política venezolana y sus propuestas a lo social* (SD), la totalidad de los entrevistados expresó que *socialismo* se refiere a

lo social y económico. En cuanto se les consulta sobre los atributos positivos del socialismo, los encuestados coinciden en afirmar que las características están referidas a seguridad social, atención a la salud, suministro de alimentos, educación y empleo. Es decir, dimensiones concretas de los derechos económicos y sociales.

En el estudio *Valoraciones sociales en Venezuela* (VS), ante la propuesta *Mi voto en las elecciones presidenciales 2012 dependerá de si observo mejoras sociales en mi comunidad* se obtuvo 57,4% entre las respuestas *muy de acuerdo* y *en algo de acuerdo*.

LA EXCLUSIÓN DE LO POPULAR

Es innegable que los sectores desposeídos han tenido que asumirse como sujetos que dependen de sí mismos para garantizar la subsistencia. Las condiciones económicas, políticas, sociales y culturales de la Venezuela de la primera mitad del siglo XX expresaban básicamente la configuración de una formación económico-social con rezagos de las élites agrarias en transición acelerada hacia un tipo de capitalismo rentista.

A medida que se acentuaban los rasgos de la economía extractiva del petróleo, la producción agrícola fue descendiendo. Las migraciones hacia lo urbano van haciendo innecesaria la demanda de mano de obra para trabajo agrícola. Esa fuerza de trabajo sobra porque va quedando superado ese modo de producción y de reproducción de capital. A ello habría que agregar que la infraestructura escolar y sanitaria era muy escasa o inexistente.

En ese contexto, el Estado apenas adquiere forma y se van fraguando las instituciones públicas y su burocracia; el individuo tiene que hacerse a sí mismo en contextos tremendamente adversos. El éxodo rural venezolano afina sus raíces en la exclusión.

El campesino busca en la ciudad un mejor nivel de vida, redes de solidaridad. El proceso de colonización y anclaje territorial es desordenado. En espacios baldíos inicia el proceso de construcción de viviendas, en una etapa inicial con materiales de desechos y de otro tipo. No había una política pública para atender la creciente y acelerada demanda de viviendas de los sectores populares.

El poblador urbano popular se construye a sí mismo porque no cuenta con ayudas del Estado.

A la vez que construye su vivienda, construye comunidad: establece lazos estrechos y el compromiso de acción colectiva de unos por otros. Así se urbaniza el barrio. Después llegan los servicios, al principio con el esfuerzo de la gente y luego el Estado se involucra.

Este proceso, que dura al menos cuatro décadas, muestra cómo los más desposeídos fueron excluidos de la acción del Estado. Es uno de los síntomas visibles de la inequidad del capitalismo rentístico.

La modernización en Venezuela de la década de los 50 y 60 implicaba la conformación de pequeños parques industriales y, obviamente, amplias zonas comerciales.

TITULARES DE DERECHOS HUMANOS

¿Quiénes son titulares, a fin de cuentas, de los derechos humanos? Eso hay que tenerlo claro pues tendrán ellos la facultad de demandar a quienes, desde el poder, están en la obligación de respetar esa facultad.

En ese sentido, los titulares de derechos tienen que ser reconocidos como agentes activos y no como receptores pasivos de bienes y servicios. Por eso es importante la participación en las diferentes etapas: para dar cumplimiento a los derechos. Así, las políticas públicas pueden efectivamente eliminar las inequidades.

Quienes padecen la pobreza son los más interesados en salir de ella. Superarla no será posible sin la participación activa de quienes la padecen, pero tampoco sin la participación del conjunto de la sociedad. La acción del Estado también es fundamental pues debe crear las condiciones materiales e institucionales para su superación.

LO POLÍTICO Y LO SOCIAL

Las demandas y necesidades de los pobres constituyen una unidad esencial para construir una nueva institucionalidad y desarrollar una nueva manera de producir con justicia y eficiencia. Poner lo social en la discusión política alude al debate en torno a temas álgidos que aún tenemos pendientes como la justicia, la equidad, el rol del Estado y sus modelos. Y dentro de todo, alude a los modos de producción, apropiación y/o distribución de lo producido.

Discutir lo social se impone como una acción ética de primer orden por cuanto ello implica la vida en plenitud, y la calidad de ésta.

El conjunto de derechos sociales y económicos que demandan los sectores populares revela las exclusiones y sus dimensiones. La economía contemporánea venezolana –que ha tenido como eje la actividad petrolera con hipertrofia de lo productivo sin atender a su eventual capacidad de generar empleo productivo– resulta una perspectiva fundamental para entender la génesis de la pobreza. Pero no basta.

La pobreza implica una densa complejidad de factores que va más allá de lo meramente económico; ésta no se resuelve solamente dándole empleo a la gente sino que debe incluirse el factor educativo (oportunidad de acceso, calidad, pertinencia y niveles logrados dentro del sistema), acceso a vivienda adecuada, hábitat saludable, calidad y acceso a la salud, servicios públicos, seguridad social, alimentos y mejoras en la calidad de vida. Todo ello concebido como una totalidad orgánica y no como un montón de elementos similares agrupables en un conjunto.

El debate sobre la exclusión sigue abierto no por voluntad de hablantes con afán dialéctico, sino porque millones de personas la padecen viviendo la vida en agonía.

* Miembro del Consejo de Redacción de SIC.

NOTAS

- 1 Cfr. Programa de formación sociopolítica del Centro Gumilla.
- 2 Los resultados completos de los tres estudios a los que hacemos referencia en el presente trabajo de esta línea de investigación, pueden ser consultados en la página web del Centro Gumilla: www.gumilla.org.